Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación

Asunción, 01 NOV. 2021

Nota MH/DA/CUOC N°580/2021
Señor
Abg. PABLO SEITZ ORTIZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2021 - "SERVICIOS DE CLASIFICACIÓN Y GUARDA DE ARCHIVOS" PLURIANUAL - ID: 393.194;** *A fin de justificar lo establecido en la* ***Resolución DNCP N° 3893/2020****, Art. 3°. Del plazo para formular protestas y la emisión de Códigos de Contratación (CC)".*

En atención a lo expuesto, se aclara que el motivo de excepción del plazo previsto para formalizar el contrato, se debe al requerimiento de la Abogacía del Tesoro del Ministerio de Hacienda y formulamos el presente petitorio, en atención a los argumentos expuestos por la Dependencia señalada más arriba, a través de la Nota N° 97/2021, que argumenta:

a) Que los documentos de esta Abogacía del Tesoro, obran en los archivos de la empresa citada y ascienden a aproximadamente 2.800 cajas. En la hipótesis de no contractuar, nos será imposible el retiro de tal volumen de documentación y ni decir, la ubicación física de estos.

b) Si bien, el contrato sigue vigente hasta el 31 de diciembre del corriente año, extendido por medio de una adenda, empero los montos fueron ejecutados en su totalidad (Contrato + adenda)

Por tanto, encarecemos la formalización para el contrato y la de procedimientos administrativos consecuentes.

Por lo expuesto, en cumplimiento al Art. 3° de la Resolución DNCP N° 3893/2020, por el presente **DECLARO BAJO FE DE JURAMENTO**, que la dispensa del plazo previsto para la firma del contrato no generaría daño o perjuicio al interés público, asumiendo las responsabilidades inherentes al mismo.

Sin otro motivo particular, aprovecho la ocasión para saludarlo con mi más alta consideración y estima.

ABG. ANDRÉS SORIA
COORDINADOR INTERINO
COORD. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

TETÃ VIRU MOHENDAPY
Ministerio de HACIENDA

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Abogacía del Tesoro

Asunción, 21 OCT 2021

NOTA DA Nº 97/2021

Señor
Jorge Galeano, Director
Dirección Administrativa
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, y por su intermedio a la Unidad Operativa de Contrataciones, a fin de solicitar la firma del contrato con la firma BIGBOX S.R.L., resultado del proceso LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2021 para el "SERVICIOS DE CLASIFICACIÓN Y GUARDA DE ARCHIVOS PARA LA ABOGACÍA DEL TESORO – SEGUNDO LLAMADO - PLURIANUAL", convocada por esta Secretaría de Estado, bajo el ID 393194.

Formulamos el presente petitorio argumentando la urgencia requerida considerando los siguientes:

a) Que los documentos de esta Abogacía del Tesoro, obran en los archivos de la empresa citada y ascienden a aproximadamente 2.800 cajas. En la hipostesis de no contractuar, nos será imposible el retiro de tal volumen de documentación y ni decir, la ubicación física de estos.

b) Si bien, el contrato sigue vigente hasta el 31 de diciembre del corriente año, extendido por medio de una adenda, empero los montos fueron ejecutados en su totalidad (Contrato + adenda).

Por tanto, encarecemos la formalización para el contrato y la de procedimientos administrativos consecuentes.

Atentamente,

Lic. Angel Insaurralde
Jefe Dpto. Administrativo

Abog. Fernando Benavente
Abogado del Tesoro